


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 26 MAY 2016

Expediente N° 10337/09.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia definitiva interpuesta por el Ing. Agr. Miguel Ángel MENÉNDEZ al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva de la asignatura SENSORES REMOTOS – Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia se fundamenta en haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria, según comunicación cursada por la ANSES.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución N° 023/16, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia de dicho profesional, a partir del 1° de febrero de 2016.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares de esta Universidad.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 083/16,

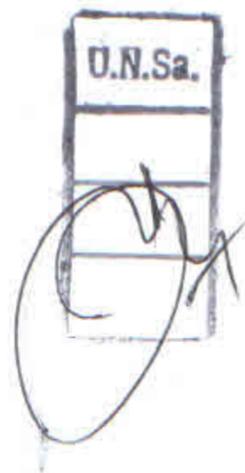
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 7° Sesión Ordinaria del 26 de mayo de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia interpuesta por el Ing. Agr. Miguel Ángel MENÉNDEZ, DNI 4.555.529, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva de la asignatura SENSORES REMOTOS – Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, con efecto a partir del 1° de febrero de 2016.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Ing. Agr. MENÉNDEZ los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Dirección General de Personal y docente mencionado. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Naturales a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA